



ANEP

Mesa Permanente de la ATD Nacional

Montevideo, 4 de octubre de 2017.

Estimados profesores:

El CES nos convoca a reunirnos en una nueva ATD Liceal en el día de hoy. Saludamos a los integrantes de la Mesa Liceal y a todo el cuerpo docente presente en esta Asamblea.

Nos interesa hacerles llegar determinada información para esta segunda Asamblea del año. La temática que trataremos es importante y, además tenemos algunos cambios en cuanto a la forma de trabajo.

El tema propuesto por el Consejo de Secundaria es Marco Curricular de Referencia Nacional. No es necesario indicar que fue ampliamente tratado por las comisiones de Propuestas Educativas y Ciclo Básico y Bachillerato en la última ATD Nacional Ordinaria de febrero y analizado por ustedes, el profesorado nacional, en ocasión de la ATD liceal del 5 de junio. Sin embargo, y a pesar del tratamiento y la postura al que este colectivo ha arribado, volvió a ser puesto en consideración en las coordinaciones de centro; esto ocasionó que desde la Mesa se remitiera un documento a sus delegados y a los liceos. La insistencia en la consulta sobre el MCRN hace que una vez más, remitamos la postura de la ATD nacional. Este tema, que es preceptivo, debe contraponerse necesariamente con la posición de la ATD respecto a un Plan Único Nacional de Educación (PUNED). Ambas contraposiciones también están presentes en los ejes del Congreso Nacional de Educación (CNE).

Cabe mencionar que en todo el país se está llevando adelante la 3er. edición del Congreso Nacional de Educación (CNE), denominado: "Enriqueta Compte y Riqué"

En un apartado encontrarán un breve relato respecto a su proceso y en la página del CES/Docentes/ATD encontrarán las actas, los documentos base de lectura de sus cuatro ejes y una síntesis de resoluciones de la ATD del CES respecto a ellos. Decirles que forman parte de la discusión ciudadana la elaboración del Plan Nacional de Educación, el marco curricular y otros aspectos sustanciales para la educación pública estatal; por lo que los convocamos a participar y llevar la voz de las resoluciones que el profesorado nacional ha laudado a lo largo de la historia de sus asambleas técnico-docentes.



ANEP

Mesa Permanente de la ATD Nacional

Respecto a la propuesta de reforma del Estatuto Docente (EFD), que se ha tratado en el ámbito del CODICEN debemos señalar que es puesta a consideración de Uds. ya que sugiere algunos cambios importantes en cuanto a las condiciones laborales que seguramente analizarán con atención en esta jornada de trabajo.

La Comisión permanente de Presupuesto requiere que completen una consulta, vía web, accediendo al link que encontrarán en página del CES/Docentes/ATD.

Por último, desde la Mesa Permanente nos interesa conocer sus valoraciones respecto de la consulta que realizaron las Inspecciones Regionales a las salas y coordinaciones acerca de la instrumentación de la Propuesta Educativa para el 2018. Hemos observado la tergiversación de Planes como el 94 o 2013, a los que las nuevas formas dadas a la implementación, aleja de la concepción que este colectivo les dio al pensarlos y diseñarlos.

En cuanto a los procedimientos de trabajo, habrán observado que hay ciertos cambios en cuanto a la presentación del material. Se aducen recortes presupuestales que perjudican el funcionamiento tanto de la Asamblea Liceal como de las Comisiones Permanentes y que tememos puedan llegar a afectar a la Asamblea Nacional de febrero, asimismo. En esta ocasión, en el CES indica no hay stock de papel, por lo que el material necesario para el debate de la jornada de hoy, deberá leerse desde la página del CES.

Los saludamos fraternalmente y deseamos un fecundo trabajo.

Mag. Prof. Edith Silveira
Presidente

Prof. Marcela Da Col
Vicepresidente

Lic. Prof. José Rodríguez
Secretario

Profa. Ana Vieira
Secretaria

Prof. Rooney Teruel
Secretario